

**Aclaración 01 – Respuestas a consultas recibidas Concurso de Precios 33/2024**  
**Fecha:07/05/2023**

**Consulta:**

Mi consulta refiere a que tengo una chica contadora dentro de mi empresa, las consultas son las siguientes:

- Puedo presentarme como empresa titular y que ella desarrolle la actividad?
- Ella es contadora, y el llamado dice solo estudiante, califica?
- Las horas son presenciales todas o régimen mixto?

**Respuesta:**

- No, la persona que postula debe desarrollar la actividad.
- Si califica, se exige al menos el 70% de la carrera aprobada.
- Presenciales.